GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Opinión

BAJO RESERVA

Hora cero para elección de Puebla

Todo está listo para que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelvan la impugnación de los comicios al gobierno de Puebla. De no cambiar algo de último momento, nos dicen, los siete integrantes del tribunal sesionarán en las próximas horas para debatir el proyecto elaborado por **José Luis Vargas**, quien propone anular la elección impugnada por Morena, bajo el argumento de que se rompió la cadena de custodia de los materiales electorales. Nos adelantan que los dos magistrados que se encontraban de viaje, fuera del territorio mexicano, regresan esta madrugada a la Ciudad de México para estar presentes en la sesión de la Sala Superior. Entonces, los magistrados **Reyes Rodríguez** y **Felipe de la Mata** llegarán a tiempo para resolver el espinoso expediente, que debe quedar resuelto antes del 14 de diciembre, fecha del cambio de poderes en el estado. Ah, nos comentan, el magistrado ponente Vargas tiene programado este domingo 9 de diciembre un viaje a España y todo indica que el tema poblano debe quedar resuelto lo más pronto posible.

Miguel Torruco

ARCHIVO EL UNIVERSAL

María Luisa Alcalde

"Me canso ganso"

Del "Mover a México" del gobierno de **Peña Nieto**, al "Me canso ganso" de la administración de **López Obrador**. Ésa parece ser la tónica que marcó el presidente de la República en su toma de posesión del 1 de diciembre y que ahora siguen algunos de sus colaboradores del gabinete. Esta semana, nos comentan, al menos dos funcionarios del primer círculo utilizaron el "me canso ganso" en sus eventos públicos al referirse a sus compromisos al frente de sus dependencias. ¿De quiénes le hablamos? Se trata de **Miguel Torruco**, secretario de Turismo, y **Luisa María Alcalde Luján**, secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Ya viene la derogación de la reforma educativa

En los edificios de San Lázaro, legisladores de distintos partidos se muerden las uñas con el anuncio de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** enviará la próxima semana la iniciativa para derogar, modificar la Constitución y enterrar la reforma educativa. Nos cuentan que hubo versiones que sonaron muy fuertes en el sentido de que la propuesta había sido entregada el jueves en el Palacio Legislativo. Sin embargo, no fue así. Nos detallan que será entre martes y jueves cuando llegue el documento a la Cámara de Diputados, para que pueda ser turnado a comisiones para su análisis y posterior aprobación, antes de entrar a debate al pleno del órgano legislativo.

Se reconcilian Marko y Gómez Morín

Ahora andan muy amigos, amigos de verdad para afrontar la nueva realidad política del país. Le hablamos de los panistas **Manuel Gómez Morín** y **Marko Cortés**, el nuevo dirigente nacional del PAN. Nos dicen que los ex contrincantes por la dirigencia azul fumaron la pipa de la paz y acordaron, juntos, llevar al partido a ser una oposición seria ahora que Morena está en el Poder Ejecutivo y tiene la mayoría en el Congreso federal y en muchas legislaturas estatales. Nomás les recordamos los pleitos que se echaban, que hasta calificaron el proceso interno panista de "parcial, inequitativo y antidemocrático", pero eso quedó en el pasado y en el fragor de la batalla por la dirigencia, nos comentan. En fin, vamos a ver si esta "unión" le funciona a Acción Nacional frente a la aplanadora de Morena.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

QUIENES fueron a comer ayer al hotel St. Regis de Paseo de la Reforma pudieron ver en una mesa junto a un ventanal a la candidata ganadora de la elección a la gubernatura de **Puebla**, la panista **Martha Érika Alonso**.

ESTABA con su esposo, el actual coordinador de los senadores blanquiazules y ex gobernador poblano, **Rafael Moreno Valle**, y con el último dirigente del partido Nuevo Alianza, **Luis Castro Obregón**.

CUENTAN que se les veía preocupados y serios. Y cómo no, si la inminente decisión que debe tomar el **Tribunal Electoral federal** sobre la anulación de los comicios de julio los debe tener comiendo... ¡pero ansias!

• • •

VAYA que trae el santo de espaldas el secretario de Turismo, **Miguel Torruco**. No sólo provocó la "cuarta confusión" con el asunto de qué vuelos irán a cuál aeropuerto, sino que ya se le acabó la luna de miel con un sector importante de los empresarios turísticos.

PESE a las recomendaciones y peticiones de los turisteros en sentido contrario, terminó por desaparecer el **Consejo de Promoción Turística**, cuya misión era atraer visitantes a México.

ENTRE los inconformes está el organismo cúpula del sector, el Consejo Nacional Empresarial Turístico, que preside **Pablo Azcárraga**, a quienes nomás no les cuadran la cifras del titular de Sectur, quien dijo que con ese recorte se ahorrarán **8 mil millones de pesos**.

EL ASUNTO es que ese dinero no salía del presupuesto federal, sino de impuestos que pagan los turistas extranjeros en México. Además, esos recursos se usarán ahora para financiar el **Tren Maya**, por lo que nomás no ven en dónde estará el ahorro.

• • •

LA BANCADA de **Morena** que domina el Congreso del **Estado de México** le volvió a prender la mecha a la bomba de las pensiones.

LA ANTERIOR Legislatura –dominada por el **PRI**– aprobó una reforma que, entre otras cosas, abría la puerta a la portabilidad en materia de seguridad social. Es decir, que los derechohabientes del **ISSEMyM** tendrían derecho a cambiarse, sin perder derechos ni antigüedad, al **IMSS** o al **ISSSTE** y viceversa.

ADEMÁS, se creaba un nuevo esquema de ahorro para el retiro que si bien implicaba un costo para empresarios y empleados, le daba viabilidad a un muy presionado sistema estatal de pensiones.

EL HECHO es que los morenistas abrogaron la ley por considerar que afectaba a los trabajadores. Lo que no dicen es que, en ese asunto, hay un boquete de unos –gulp– **6 mil millones de pesos**... y tampoco han dicho cómo lo piensan tapar.

FRENTES POLÍTICOS

I. Hoy es cuando. El rector de la UNAM, **Enrique Graue**, aseguró que el principal reto que enfrenta la educación superior en México es aumentar la plantilla de estudiantes, y para ello requiere contar con presupuesto suficiente. Por lo que lanza un llamado a los nuevos dirigentes del país para solventar el conflicto que tiene la máxima casa de estudios. "Apenas un 37 o 38% de la población en edad de cursar este nivel de estudios es atendido, porque no hay lugares. Es un problema que tenemos", aseguró. Ya tuvo una buena noticia: recibió de **Alejandro Murat**, gobernador de Oaxaca, las escrituras de un predio donde se instalará la Unidad Multidisciplinaria de Investigación Científica y Humanística de la UNAM. Ya sólo falta que le aumenten los recursos. Lo merece.

II. Obstáculos a la vista. Después de que los senadores fueron a lloriquearle la protección de sus altos salarios a la SCJN, ésta determinó congelar la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. A simple vista, parece un contundente golpe a los planes renovadores del gobierno entrante. Pero **Mario Delgado**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, sostuvo que a pesar de la suspensión emitida por la Corte sobre dicha ley, en el Decreto de Presupuesto 2019 se ajustarán los salarios para que nadie gane más que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. "Aunque se resistan, habrá austeridad republicana", advirtió el legislador. Esta guerra apenas comienza, es la batalla de los salarios abusivos. Los ministros, por cierto, se curan en salud. ¿Quién ganará, la honestidad o la ambición?

III. Cordura. Ante la polémica por la aprobación de privilegios de fin de año para los legisladores, **Ricardo Gallardo Cardona**, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, donó 233 mil pesos, que corresponden a su aguinaldo, salario y apoyo legislativo, a la nueva Unidad Básica de Rehabilitación del DIF, en Soledad de Graciano Sánchez, SLP, de donde es originario. "No hay mayor honor y privilegio que servir a los demás. Hoy es un día significativo porque es el sueño de muchos niños, que se va a hacer realidad. Tenemos que buscar el bien común, no el bien de unos cuantos", dijo el legislador. Éste debería ser un ejemplo para tocar el corazón de quienes ya se autoregalan un cuarto de millón de pesos... ¡y acaban de llegar!

IV. Llegó el fin. Alfonso Durazo, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, refirió que tienen una minuciosa investigación sobre la criminalidad en México. Y es en Guanajuato, Veracruz, Tamaulipas y Jalisco donde se detectó que los delitos ya tienen tiempo sin combatirse. Esta semana, en Nuevo León se han incrementado la inseguridad y los homicidios, por la disputa del Cártel del Golfo, en alianza con Los Zetas Vieja Escuela, contra el Cártel del Noreste. Agregó que "las razones de la violencia en esos estados están mayoritariamente asociadas al robo de combustibles", y en el transcurso de la próxima semana dará a conocer una estrategia. No cabe duda, es asombroso el crecimiento de este delito y la víctima principal es Petróleos Mexicanos. ¡Basta!

V. Eso es transparencia. Lo que en administraciones anteriores fue tan complicado, que los funcionarios hicieran públicas sus declaraciones patrimoniales, ya sucedió. A dos días de tomar protesta como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, anunció que a partir de ayer ya son públicas las declaraciones 3de3 de su gabinete legal y ampliado. Precisó que "es un ejercicio proactivo y voluntario de apertura por parte de los funcionarios capitalinos" e indicó que, en los próximos días, el número de declaraciones disponibles aumentará cuando se realicen los nombramientos correspondientes. Con la 3de3, los servidores públicos dan a conocer sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses. Tan fácil que es y tanto trabajo que les costó a algunos.

TRASCENDIÓ

QUE anoche venció el plazo para que los ministros que buscan la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se registraran con sus proyectos de trabajo y en pasillos judiciales confirmaron que **Alberto Pérez Dayán** y **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** se inscribieron.

En los últimos días se hablaba de otros dos posibles aspirantes, **Jorge Mario Pardo Rebolledo** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, de quienes hoy se sabrá si alzaron la mano.

QUE tal pareciera que la seguridad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** puede verse vulnerada en cualquier momento y no solo porque esta semana dos personas se colaron a las conferencias mañaneras, sino porque dentro de Palacio Nacional continúan los recorridos turísticos y escolares a unos metros de la oficina del Ejecutivo.

Además, sorprende que ya se estén tomando medidas como la revisión en los aviones que aborda el Presidente, pero siga la aglomeración a su paso por los pasillos de los aeropuertos, con *selfies* y abrazos de por medio.

QUE el tema del nuevo aeropuerto y el debate si Texcoco o Santa Lucía no figuró en el acto por el Día de la Aviación Civil Internacional, en el que el subsecretario de Transporte, **Carlos Morán Moguel**, afirmó que el liderazgo de la OACI y de sus actores ha permitido avances del sector en México, por lo que ratificó que se seguirá apoyando el trabajo de ese organismo.

Hay que recordar que un reporte de esa organización, si bien proponía nuevos estudios, recomendaba mantener la obra en marcha y consideraba inviable la que defiende este gobierno, cuyo funcionario, en representación de **Javier Jiménez Espriú**, habló de flota, promedio de edad, cifras de pasajeros y afluencia turística, pero nada del NAIM.

QUE el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, recibió del gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, las escrituras del predio donde se instalará la Unidad Multidisciplinaria de Investigación Científica y Humanística, en el centro Histórico, lo que permitirá a la comunidad puma trabajo estrecho con los centros de estudio locales.

PEPE GRILLO

Un delito grave

El huachicoleo es una actividad criminal violenta que destruye el tejido social.

Su solución es particularmente complicada, entre otras razones porque se dejó crecer hasta casi volverse inmanejable.

En el robo de combustible está metido, por principio cuentas, personal de Pemex, bandas del crimen organizado e incluso, no hay que olvidarlo, pueblos enteros, que ven al huachicoleo como una fuente de ingresos para la comunidad.

En sitios como Salamanca, Guanajuato, contar con una refinería se ha convertido en una maldición. Atrae a sus inmediaciones a cientos de malandros dedicados al huachicoleo.

A pesar de las pérdidas humanas y financieras que ocasiona, el robo de combustóleo no es considerado en la ley como un delito grave, una inconsistencia que terminará pronto.

El nuevo gobierno lo convertirá en delito grave y sin derecho a fianza.

De las buenas intenciones

La austeridad es un objetivo compartido.

Acabar con excesos insostenibles en un país tan desigual como México es una buena medida que ha tenido problemas severos de aplicación.

Que nadie tenga un salario mayor al del presidente de la República en una idea impecable. Pero si trata de imponer incluso por encima de la ley se convierte en una irrupción.

Hay un esquema vigente de separación entre los Poderes de la Unión. Dado la presencia mayoritaria de legisladores de Morena en el Congreso esta separación se ha diluido hasta desaparecer, pero en el Poder Judicial la historia es distinta.

La decisión de la SCJN de congelar la Ley Federal de Remuneraciones sólo confirma que normas de este calado requieren un trabajo político previo que nadie se ha tomado la molestia de realizar.

Acompañamiento internacional

El tema de las desapariciones ha puesto a México en el banquillo de los acusados a nivel internacional.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos colocó en su radar el tema de las desapariciones en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Una delegación mexicana que asiste al periodo ordinario de sesiones de la CIDH reconoció ante la comunidad internacional que México tiene un problema en la materia. Se describió como crisis humanitaria.

El subsecretario de Gobernación en materia de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, tiene en este tema uno de los desafíos más graves de su larga carrera.

Pidió que la CIDH acompañe al Estado mexicano en los esfuerzos por solucionar el tema, en particular en el caso de Nuevo Laredo, en el que hay infantes de Marina involucrados.

Voto empantanado

Más de cinco meses después de que las urnas bajaran la cortina, la elección del primero de julio en Puebla sigue en el aire. Es demasiado tiempo.

Los organismos electorales estatales y federales están en deuda con los ciudadanos que participaron en los comicios y que advierten, atónitos, que sus votos se empantanaron.

En estos cinco meses han ocurrido demasiadas cosas. Las circunstancias cambiaron. Una elección ahora no tendría nada qué ver con la de julio.

Un poder político en expansión presiona para sumar a Puebla entre los estados bajo su control. Ya veremos si se sale con la suya.

pepegrillocronica@gmail.com

EL UNIVERSAL

SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

Olga y el *góber precioso*. ¿Volverá a perdonarlo?

Como una vuelta del destino, a Olga Sánchez Cordero le toca, una vez más, actuar en las graves acusaciones contra el ex "góber precioso" de Puebla, Mario Marín Torres. La primera vez que Sánchez juzgó a Marín, como ministra de la Corte en 2007, no sólo ayudó a exonerarlo sino que su voto salvó al político poblano de ser acusado de conspirar para violentar los derechos de la periodista Lydia Cacho, detenida, amenazada y torturada ilegalmente en 2005. Once años después, ya como secretaria de Gobernación del presidente López Obrador, doña Olga vuelve a tener en sus manos el mismo caso y ahora es la responsable de ordenar y vigilar una nueva investigación en contra de Marín y otros autores intelectuales y materiales de aquella agresión a la periodista.

La detención el martes pasado de Alejandro Rocha Laureano, agente ministerial en Puebla, como presunto responsable del delito de tortura contra Lydia Cacho, confirma que el caso de las graves violaciones a los derechos de la escritora y periodista está de vuelta, y que el actual gobierno ha empezado a cumplir la orden del Comité de Derechos Humanos de la ONU, que el 31 de julio, en una resolución contra el Estado Mexicano, ordenó hacer una investigación "imparcial, pronta y exhaustiva" del ataque ilegal cometido contra Cacho, a quien además pidió que las autoridades deben "ofrecer una compensación adecuada" y evitar futuras violaciones a los derechos de periodistas y defensores de derechos humanos mediante la despenalización del delito de difamación y calumnia.

Y justamente, las dos áreas del gobierno que deben cumplir esa resolución son Gobernación, a cargo de la ex ministra Olga Sánchez Cordero, y la Procuraduría General de la República, cuyo titular es Alejandro Gertz Manero. La PGR ya dio el primer paso al ordenar a agentes de la Agencia de Investigación Criminal cumplir una orden de aprehensión en contra del agente Rocha Laureano. La pregunta es qué va a hacer la Secretaría de Gobernación y si sólo van a detener a los autores materiales de la detención y tortura, incluso intentos de violación y amenazas de muerte, de lo que Cacho culpa a 17 agentes poblanos, y apenas van tres procesados, o si también irán contra los autores intelectuales, entre los que la periodista señala a Mario Marín, cuyas conversaciones telefónicas con el empresario Kamel Nacif en 2006, evidenciaron una conspiración para reprender a la periodista por las denuncias de su libro *Los demonios del Edén*.

La ministra y la Corte que exoneró Marín

La pregunta de qué posición tomará ahora Sánchez Cordero es relevante porque en 2007, cuando la denuncia de Lydia Cacho fue atraída por la Corte, para definir si hubo o no una conspiración entre el entonces gobernador de Puebla y el empresario Nacif para violar los derechos de la periodista y ordenar su detención arbitraria, la ahora titular de Gobernación y entonces ministra tuvo una actuación tan dudosa en la sentencia favorable de la Corte, que negó la existencia de esa conspiración e incluso desestimó la gravedad de las violaciones, que se le llegó a mencionar como la "salvadora" de Mario Marín.

En aquel año la SCJN se fue con todo contra la periodista. Dos sesiones bastaron a los ministros Sergio Aguirre Anguiano y Olga Sánchez Cordero para llevar a la Corte a uno de sus máximos descréditos y echar abajo la investigación contra el entonces ya conocido popularmente como el "góber precioso". Los dos ministros Aguirre y Sánchez se encargaron de dirigir los argumentos contra el dictamen presentado el 26 de noviembre de 2007 por el ministro Juan Silva Meza, en el que establecía que sí existió la "componenda" entre autoridades encabezadas por Marín para perseguir a la periodista a solicitud del empresario Nacif Borge. Silva había investigado el caso por más de un año por mandato de la Corte pero cuando presentó su dictamen, bastaron dos sesiones, 27 y 29 de noviembre, para que lo desecharan y se exonerara a Marín "por falta de pruebas".

La hoy titular de Gobernación, con su voto entonces como ministra, fue decisiva para que el 29 de noviembre de 2007 "salvara" al gobernador priista de Puebla de ser declarado culpable de aquella conspiración, pues cuando se esperaba que votara en contra, doña Olga, considerada entonces como "defensora de los derechos de las mujeres", votó a favor de la inocencia del político. Ante la sorpresa que causó su voto, la ministra después explicaría que los resultados de las investigaciones no eran suficientes para que considerara que hubo una violación a la libertad de expresión de Lydia Cacho, por lo que votó en contra de la periodista.

"En mi opinión los datos arrojados por la averiguación, por la ejecución de la orden de captura y por la incertidumbre jurídica que se generó con la detención, así co-

Olga

mo el trato al que fue expuesta en razón de su condición, no son suficientes para mí para arribar a la conclusión de que la actuación de las autoridades sí vulneró su libertad de prensa", aseguró la ministra que con su voto completó la mayoría de 6 a 4 que salvó al "góber precioso".

Por eso vuelve la duda y la pregunta ¿la secretaria Sánchez va a investigar al político que la ministra Olga exoneró? Va a tener la imparcialidad y la autoridad para ejecutar la orden de la ONU para que investigar a Marín, a Nacif y a todos los que conspiraron para detener y violentar ilegalmente los derechos de una mujer y periodista como Lydia Cacho Ribeiro. O de plano doña Olga, como ya lo hizo como ministra ¿volverá a perdonar al "góber precioso" y al "héroe de esta película, papá"?

La batalla de los sueldos vs. la constitucionalidad. En San Lázaro dicen que a pesar del fallo de la Corte que pidió suspender la disminución de salarios a los funcionarios del Poder Judicial Federal en el Presupuesto de 2019, hasta que se defina la constitucionalidad de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, impugnada por la acción de inconstitucionalidad que promovieron Senadores de oposición, los diputados no detendrán su aplicación y que sí van a considerar la reducción de sueldos del Poder Judicial y del resto de los poderes y organismos autónomos en las partidas presupuestales del próximo año.

Y es que, a pesar de la suspensión que otorgó ayer el ministro Alberto Pérez Dayán, y de que todo apunta a que la Corte va a declarar la inconstitucionalidad de la citada ley, en la Cámara de Diputados están engallados y advierten que van a declarar un "conflicto de interés" grave en el hecho que los jueces, magistrados y ministros conozcan de la disminución de sus salarios.

Así que, tal como aquí se lo anticipamos desde hace semanas, se viene una batalla y un choque fuerte entre Poderes en lo jurídico y que podría escalar tanto que rebase incluso las instancias nacionales y llegar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Pero al final, como aseguran que comentó en privado hace poco el presidente López Obrador: "Podrán ir a la Corte interamericana o a la Corte intergaláctica, pero de que la austeridad en los sueldos va, va".

Preparémonos para la guerra de poderes. Será el veto de los jueces contra los votos de los legisladores.

NOTAS INDISCRETAS... La terna del presidente López Obrador para la Corte no la tiene fácil. Para la designación del nuevo ministro o ministra se necesita mayoría calificada de las dos terceras partes del Senado, que son 85 senadores que no completan Morena y sus aliados. Por lo pronto PRI, PAN, PRD y MC están vetando a las dos mujeres, Loretta Ortiz y Celia Maya García por su militancia en Morena, una viene de ser diputada constituyente y la otra candidata del partido a la gubernatura de Querétaro. Y aunque había consenso en que fuera una mujer la que ocupara el ministerio, no las quieren apoyar, lo cual haría que se perfilara el magistrado José Luis González Alcántara, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX. El asunto es que González Alcántara va también en la terna para fiscal que propuso López Obrador en enero, eso quiere decir que si fuera electo ministro, automáticamente quedaría descartado para la Fiscalía lo cual confirmaría a Bernardo Bátiz como nuevo fiscal porque la otra propuesta para la FGR, Verónica de Gyves, estaría descartada porque su esposo llegó a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX... Los dados mandan Serpiente doble. Descendemos. ●

"¿Y si el próximo presidente decide ganar 50 mil pesos?"

El ministro Pérez Dayán otorgó la suspensión que evita que los topes salariales se apliquen en el sector público el año próximo.

Una mala noticia para el gobierno de **AMLO** es la decisión del ministro de la SCJN, **Alberto Pérez Dayán**, de admitir a trámite la acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Esa Ley prohíbe a cualquier funcionario ganar más de los 108 mil pesos mensuales que tendrá como salario el Presidente de la República. Peor: el ministro otorgó la suspensión que evita que los topes salariales se apliquen en el sector público el año próximo. El objetivo es "evitar que se cause un daño irreparable", dice el acuerdo de **Pérez Dayán**.

La Cuarta Transformación ya contaba con esos recursos para poner la primera piedra del paraíso que el nuevo jefe de la Nación prometió a los mexicanos. De por sí no les dan las cuentas...

Mario Delgado, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, puso un tuit que borda en el desacato. "A pesar de la suspensión de la @SCJN de la Ley Federal de Remuneraciones, en el decreto de Presupuesto 2019 se ajustarán los salarios para que nadie gane más que @lopezobrador_ como lo ordena la Constitución. Aunque se resistan, habrá #AusteridadRepublicana", escribió. No fue el único que brincó. **Ricardo Monreal**, jefe del grupo parlamentario guinda en el Senado, hizo graves acusaciones a los ministros de la SCJN. Según él, fueron ellos los que "cabildearon y redactaron" la acción de inconstitucionalidad que presentó la oposición.

Ambos coordinadores parlamentarios se alinean con la idea de **AMLO** en el sentido de que "la Corte no puede estar por encima de la soberanía del pueblo...". Para el nuevo Presidente, "el derecho es un arma de la burguesía para dominar al proletariado" (Enrique Krauze, *El pueblo soy yo*, página 184).

■ Le pedimos opinión sobre esa ley al senador sin partido, **Emilio Álvarez Icaza**. Nos dijo que ese ordenamiento no sólo atenta contra la independencia judicial, la autonomía universitaria, y otros, sino que, además, hay un fenómeno de una extraordinaria arbitrariedad.

Esa Ley prohíbe a cualquier funcionario ganar más de los 108 mil pesos mensuales que tendrá como salario el Presidente.

El salario del Presidente no puede colocarse como un tope máximo y a partir de allí establecer la pirámide salarial de todo el sector público. "Un acto unipersonal no puede ser la referencia", puntualizó.

Lo que propone **Álvarez Icaza** suena coherente: formar una comisión de salarios de servidores públicos para que, con estudios técnicos y valoración, nos digan cuánto se tiene que ganar.

"¿Qué pasa si el próximo presidente, fuere quien fuere, decide ganar 50 mil pesos o medio millón? Tiene que haber un contrapeso y control constitucional", subrayó. Según el otrora *ombudsman* de la Ciudad de México, esa ley viola la división de poderes, los principios de autonomía y los derechos adquiridos de los funcionarios del sector privado. "No hay resistencia alguna en contra de la austeridad. No hay resistencia alguna contra la reducción de beneficios. Lo que no queremos es un acto de absoluta discrecionalidad que genere una negación de derechos", remató.

■ El senador **Gustavo Madero** se siente muy triste por la situación de crisis por la que atraviesan los partidos tradicionales. Ve con temor la combinación de un presidente todopoderoso y personalista con esa crisis del sistema de partidos. "Hay riesgos en que se cometan excesos. Tenemos los elementos para una tormenta perfecta", dice. Y añade: "No he considerado que salirme del PAN sea lo adecuado. Quiero dar una oportunidad a que mi partido entienda y corrija esta situación y se acerque a los ciudadanos, que represente de mejor manera sus preocupaciones". Las señales y las decisiones (de la cúpula de su partido) no lo convencen. De repente ve posicionamientos buenos, pero que no van acompañados de acciones que lo sustenten. "No hay compromisos. No tienen congruencia. Parece más retórica discursiva que un compromiso real", subraya. Recuerda que un 47% de los votantes no sufragó por **AMLO**. Ese porcentaje de mexicanos tiene que encontrar a alguien que lo defienda. "No le va a alcanzar al PAN, pero sí necesita crecer en esa dirección", puntualiza.

¿Y si el..

■ **AMLO** tiene mejor imagen entre los líderes de opinión de América Latina que **Jair Messias Bolsonaro**, de acuerdo con una encuesta de la consultora francesa Ipsos. Al mexicano lo ve favorablemente el 60% de los entrevistados, mientras que **Bolsonaro** cuenta con una imagen positiva sólo entre el 25 por ciento de los entrevistados. Ojalá que el mandatario mexicano, quien hace apenas una semana rindió protesta como Presidente, mantenga esa imagen positiva entre los que hacen opinión en América Latina.

Entre los presidentes latinoamericanos que tienen una imagen favorable, sólo superan a **AMLO** el uruguayo **Tabaré Vázquez**, 76% ; el chileno **Sebastián Piñera**, 64%. Abajito del mexicano, está el ecuatoriano **Lenín Moreno**, con 59%. La peor imagen la tienen **Daniel Ortega**, Nicaragua; y **Nicolás Maduro**, Venezuela. Ambos con 4 por ciento. Otro dato interesante: sólo el 18% de los entrevistados califica bien a **Donald Trump. Enrique Peña Nieto** se fue con un 31% de aprobación, según Ipsos.

Fin a los abusos del erario

EDITORIAL

La administración pública ha servido en muchas ocasiones como un botín que se reparten aquellos que acceden al poder por medio de las urnas. Por desgracia, el acceso al dinero público dio repetidamente a funcionarios deshonestos la capacidad de aprovechar su posición para ver por sus intereses, disfrutar de privilegios y abusar de los recursos de todos.

Es correcto el diagnóstico en el que ha insistido el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cuando menciona que la corrupción es uno de los principales problemas del país. En el servicio público el desvío de recursos oficiales, así como el uso de bienes gubernamentales para el provecho personal, fue una práctica casi normalizada en cualquier nivel de gobierno.

La corrupción es una problemática que debe enfrentarse decididamente, a nivel institucional y desde la raíz, haciendo uso del andamiaje que se ha levantado en los últimos años.

En este panorama, con la llegada de una nueva fuerza política mayoritaria, encabezada por Morena, en la Cámara de Diputados se promueve la Ley de Austeridad Republicana, cuyo objetivo es terminar con los excesos en los que se incurrió repetidamente y sin pudor al interior de la administración pública.

El proyecto tiene un propósito fundamental para el momento que vive la nación: dignificar la función pública a partir de la vocación de servicio, de tal forma que quienes formen parte del gobierno no aspiren a enriquecerse a partir del acceso al erario.

Durante la implementación de este propósito, debe cuidarse a los servidores públicos de menores ingresos: ellos son la base de la administración pública y hay que ver por sus intereses, de tal manera que se garantice que esta legislación no les afecte en sus ingresos y prestaciones.

Hasta ahora había sido común conocer que se asignaban partidas millonarias para que los funcionarios contaran con vehículos de lujo —generalmente blindados—, para sufragar viajes al extranjero o para el pago de onerosos bonos económicos. El dispendio tiene que llegar a su fin.

Es inadmisible que con el dinero público se paguen de forma indebida los gustos y hasta excesos personales de los servidores públicos, mientras que existen millones de mexicanos que viven en la escasez. Por ello, terminar con los lujos en la administración pública es necesario si lo que se quiere es hacer justicia. ●

KIOSKO

El Pato Zambrano se aferra a figura de AMLO

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Patricio Zambrano

Aunque Morena y el PES dejaron claro que para las elecciones extraordinarias no apoyarán la candidatura del ex actor **Patricio Zambrano** como abanderado del PT a la alcaldía de Monterrey, Nuevo León, nos platican, que el equipo de *El Pato* pretende sacarle provecho al apoyo que le dio el presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante los comicios de julio pasado. Don Pato, según nos cuentan, presume que goza de la simpatía del Presidente y hasta se publicita en las imágenes donde aparece junto a él, además de que en sus spots de campaña utiliza los logotipos de los tres partidos de la coalición Juntos Haremos Historia, que antes lo apoyaron. Nos dicen que lo más seguro es que Morena y el PES no impugnen esos spots, porque de plano no quieren saber nada de esta elección, además, los dirigentes de esos partidos coinciden que el candidato petista de plano arruina el presente recordando un pasado que para él, ya no tiene futuro.

Héctor Astudillo Flores

Astudillo se le va a la yugular a Nestora

Ni tardo ni perezoso, nos dicen, el gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo Flores** (PRI), salió a responderle a su paisana, la senadora **Nestora Salgado García** (Morena) por su propuesta para otorgarle amnistía a los presos políticos del país. Don Héctor, nos explican, fue directo al grano y señaló que en su terruño no se persigue a nadie por sus ideas, esto una vez que doña Nestora —quien fue detenida de forma irregular durante el gobierno del ex mandatario **Ángel Aguirre**— incluyera en una lista de presos políticos a los guerrerenses **Marcos Suastegui**, líder del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota, y **Gonzalo Molina,** promotor de la Policía Comunitaria de Tixtla. Al parecer, nos dicen, este tema volvió a calentar los ánimos entre Astudillo y Salgado.

Ex edil moreliano, con más aspiraciones que amigos

En Michoacán, nos cuentan, los emecistas aseguran que el ex alcalde independiente de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar,** no es bien recibido en ese instituto político, debido a su mal desempeño al frente de la administración 2015-2018, en la que no sólo creció el anillo de pobreza en el municipio, sino también el rezago social y la delincuencia. Lo anterior, nos confían, luego de que don Alfonso —quien militó en el PAN y ha coqueteado con otros partidos— acudiera a la toma de protesta del nuevo dirigente nacional de MC, **Clemente Castañeda**, como en busca de su bendición, pues bien se sabe que el sueño de este hombre es encontrar quien lo lleve como abanderado en las próximas elecciones a gobernador. Al menos en MC, nos mencionan, se quedó con las ganas.

Ex alcaldesa, ahora es la Pilatos de Guasave

Y quien dejó claro que no se desgastará dando explicaciones de cómo dejó las finanzas en el ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, nos mencionan, es la ex presidenta municipal **Diana Armenta Armenta** (PRI). La ex alcaldesa, por lo que nos cuentan, ha comentado que no es culpa suya que la nueva administración morenista no encuentre cómo responder a la sociedad por todo lo que ofrecieron en campaña, por lo que no hablará más del manejo de recursos durante su administración. Por cierto, nos confían que los dichos de doña Diana no son gratuitos, ya que van encaminados a mantenerse vigente en su terruño y estar lista por si su partido vuelve a disputar la alcaldía con su figura. En una de esas, nos dicen, chicle y pega.

Diana Armenta

KIOSKO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

EL CABALLITO

Ajustan el cinturón al auditor de la CDMX

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

David Vega Vera

Nos comentan que el proyecto de presupuesto de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a cargo de **David Vega**, fue muy bien recibido por los diputados locales, en su mayoría de Morena, porque no sólo hay una disminución de 30%, sino que don David se bajó casi 50% el sueldo, que como le hemos documentado en estas páginas, era de los más altos en la capital del país. Nos adelantan que la propuesta es que ya no gane 146 mil 301 pesos neto cada mes, sino 76 mil 650 pesos neto y así nadie por arriba de él. Pues así, nos comentan en Donceles y Allende, le dieron su visto bueno para que se integre al paquete presupuestal de 2019.

Alejandro Ojeda Anguiano

Ojeda regresa al Gobierno local

Nos comentan que entre los nombramientos que se dieron en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, que encabeza **Héctor Villegas**, está el nombre de un viejo conocido ex perredista. Se trata de **Alejandro Ojeda**, ex diputado federal y local y que mucho tiempo fue funcionario en la hoy alcaldía de Álvaro Obregón. Ahora, en las filas de Morena, el ex legislador que también fue parte de la corriente de Izquierda Democrática Nacional (IDN), que lideró **René Bejarano** en el PRD, es el director ejecutivo de Justicia Cívica, en pocas palabras es el encargado del famoso *Torito*, alcoholímetro y las multas a vagoneros. ¡Ay, nanita!

En dos semanas, el censo de damnificados

Nos dicen que la agenda del próximo Gobierno estará llena de anuncios importantes, esto a sólo unos días de haber iniciado la nueva administración. Nos cuentan que uno de los temas prioritarios es la reconstrucción, por lo que el domingo de la próxima semana serán presentados los resultados del censo social y técnico que anunció la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. El objetivo de este anuncio es comenzar a dar certeza y apoyo a los damnificados, quienes con el cambio de gobierno se encuentran más que confundidos, nos comentan.

La buena vecindad en el Edomex

Será porque no les queda de otra, pero en el Estado de México ahora que están los cambios de gobierno en los municipios, nos dicen, la cordialidad entre las administraciones emanadas de diferentes partidos es lo que ha caracterizado, por lo menos, los eventos en Huixquilucan y Nezahualcóyotl. El alcalde de Huixquilucan, el panista **Enrique Vargas del Villar**, acordó trabajar de manera coordinada con el alcalde de Miguel Hidalgo de la CDMX, el morenista **Víctor Hugo Romo**. En Nezahualcóyotl, el alcalde perredista **Juan Hugo de la Rosa** igualmente se pronunció ayer por trabajar de manera coordinada con los gobiernos estatal, nacional, del PRI y Morena. Incluso el gobernador **Alfredo del Mazo Maza**, quien asistió a la toma de protesta del perredista, planteó construir "una agenda social de alto impacto", para resolver problemas que afectan a la ciudadanía de Nezahualcóyotl, sin distingos partidistas. Los nuevos tiempos, les llaman.

Alfredo del Mazo Maza

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx